

B. Miguel

Similuzap

Manar
Pedro Manar

Juan
Juan

Offinas
Offinas

El Jecutario,

= Número 32 =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día seis de Julio de mil novecientos sesenta y cinco, me constituyo en el Salón de Jeciones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde Don Maximino Manar para, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de Jec. Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo día ocho de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

Manar

El Jecutario acptel.

J. Jecutario

= Número 33 =

Sesión Extraordinaria celebrada en segunda convocatoria por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 8 de Julio de 1965.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta y un minutos del día ocho de Julio de mil novecientos sesenta y



y unico, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Hmo. Sr. Alcalde, Don Máximo Marnar Jora, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Concejales, Don Pablo Pais Gualta, Don José Fran Bon, Don Juan Fran Tomás, Don Francisco Requiedo Maya, Don Juan Videl Miralles, Don Pablo Salomón, Don Bartolomé Miguel Rotger, Don Pedro Linares Guay, Don Pablo Marnar Valls, asistidos de mi, el infrascripto Secretario accidental, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y treinta y dos minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad. Acto seguido se da cuenta del dictamen que se inserta a

2.

se acuerda aprovar continuación:
propuesta relativa "Excmo. Sr. = El Hmo. Sr. Ingeniero jefe de la Jefatura de a delegación en el Obras Públicas de Baleares, en escrito fechado el día 24 de Teniente de Alcalde, los carniceros, da cuenta a esta Alcaldía de la resolución Don Juan Fran Tomás, ministerial de fecha también 15 de los carniceros, en la cual más para deplazarse adjudica a ese Excmo. Ayuntamiento el contrato directo mente a Madrid y de las obras de Ampliación del Ayuntamiento de Palma de representación para Mallorca, en la cantidad de 23.502.871'21 pesetas. = Con la firma de la escritura, procede formalizar la correspondiente escritura sobre Obras de Ampliación del Ayuntamiento de Palma, para poder cumplir el referido contrato. = Como quiera que a esta Alcaldía le es imposible trasladarse a Madrid para los fines expuestos, dados los múltiples compromisos contraídos e imposibles de sorlayar, con la rapidez que el caso requiere, con el presente escrito me permito proponer a ese Excmo. Pleno acuerde delegar en la persona del Teniente de Alcalde Don Juan Fran Tomás, para que el mismo se desplace a la Capital y finno en representación del Excmo. Ayuntamiento de Palma, la pertinente escritura de contrato a que se ha hecho referencia y correspondiente al proyecto que animosamente se ha resuelto. = No obstante todo lo expuesto, ese Excmo. Ayunta.

miendo de Palma, como de costumbre, acordará lo que
mejor estime oportuno. = Palma de Mallorca, 26 de Junio
de 1955. = El Alcalde, Maximino Hamar, rubricado."

El Alcalde. = Manifiesta que conviene mandar la certifica-
ción de este acuerdo en forma urgente y poner conferencia
telefónica con D. José Hidrañuel, anunciándole el des-
plazamiento para la firma de la escritura el próximo
martes. Se igualmente se acuerda aprobar el dictamen.

Dice que antes de levantar la sesión quiere pronunciar
unas palabras sentidas por toda la Corporación de condi-
lencia hacia el que fue nuestro compañero de trabajo
y Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Pal-
ma, Don José María Torrado Torrado.

Don José María Torrado, una persona muy conocida en
Palma, de noble familia arraigada en Mallorca. Ha
a cumplir próximamente las bodas de plata como Secre-
tario General del Ayuntamiento de Palma. Dijo ha dis-
puesto que no fuera así y antes de llegar a los 25 años de
servicio, ha querido llevarse a su vent. Su carácter
amable, su benevolencia, su espanidad y conocimientos le-
gales que además de Secretario fuera Administrador del
Patrimonio Nacional, Consul de Costa Rica y Consejero del
Banco de España. Ello da prueba de su personalidad, de
su carácter y afabilidad.

Desea que conste en acta el sentimiento de la Corporación y
que se le traslade de este acuerdo a su señora viuda e hijos.
Anuncia que esta tarde, a las seis y media, en la Iglesia de
Santa Ercenita, la Corporación asistirá a las honras fúne-
bres y el próximo sábado la Corporación Municipal oficiará
un funeral en homenaje de su alma.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados,
habiendo presentado excusa legal los señores que no han asis-
tido al acto, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y cuarenta y
cinco minutos, levanta la sesión, de la que se extiende la pre-
sente acta, que firman todos los señores asistentes a la mis-
ma, y de que certifico.

El.....



Alcalde,

Quaruller

Juan Ferrer

Juan Ferrer

Subdelegado

Alcalde

Juan Ferrer

Juan Ferrer

Pedro Rosmar

Juan Ferrer

El Secretario adjunto

= Numero 34. =

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día ocho de julio de mil novecientos sesenta y cinco, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Corporación Municipal, con el Sr. Alcalde, Don Máximo Alomar Jora, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procedí a reunirme de nuevo, en segunda, el próximo día diez de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde,

Quaruller

El Secretario adjunto,

Juan Ferrer